



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:57683/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución 887/2017; atento lo establecido por la Ordenanza HCS 14/12 y por la Resolución HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución 887/2017 y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Agr. Alejandro Octavio CARRANZA (Leg. 27.034), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de Prácticas Ganaderas, a partir del 15 de diciembre de 2017 y por el lapso estatutario de siete años

ARTÍCULO 2°.-El Ing. Carranza deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

